

# ADJUDICACIÓN EXTRAORDINARIA VACANTES ERASMUS 2014-2015

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo va a proceder a una adjudicación extraordinaria de plazas vacantes Erasmus+.

Dirigido a: Estudiantes que hayan **solicitado** plaza durante la convocatoria ordinaria **y no hayan obtenido plaza, o bien que habiéndola obtenido hayan renunciado en plazo (antes del 28 de marzo)**

Plazo de solicitud: hasta las 14h00 del 11 de abril 2014

Procedimiento y más información en:

<http://internacional.ugr.es>